

FE DE ERRATAS EN RELACION CON LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DEL EXPEDIENTE "CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA. INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LA CIUDAD DE PALENCIA. TRAMO: P.K. 232+130 – GRIJOTA"

Expediente nº 3.24/20830.0022 – CON 002/24

Se ha apreciado que existe una errata en la Resolución de aprobación de la propuesta de clasificación de ofertas del expediente "CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA. INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LA CIUDAD DE PALENCIA. TRAMO: P.K. 232+130 – GRIJOTA" de fecha 10 de mayo de 2024. De esta manera:

DONDE DICE:

Firma: Juan Pablo Villanueva Beltramini ; cargo: Director General de Construcción

DEBE DECIR:

Firma: Juan Pablo Villanueva Beltramini ; cargo: Director General de ADIF-Alta Velocidad

Por todo ello, se da por subsanado el error advertido en el citado documento y se continua con la tramitación del expediente

El Jefe de Contratación de Construcción de ADIF (*)

(*) (En virtud del Convenio de encomienda de gestión entre ADIF-Alta Velocidad y ADIF de 20 de diciembre de 2019)

